

## **Plan de recuperación de Lengua castellana y Literatura y Conocimiento del Lenguaje- CURSO 2023-2024**

### **ALUMNOS CON LENGUA Y CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º Y 2º DE ESO PENDIENTE**

- Los alumnos con el área de Lengua castellana y Literatura y Conocimiento del lenguaje suspensas del curso anterior son responsabilidad del profesor que les imparte docencia este curso.
- Se considerará que aprueban la materia pendiente si superan la primera y la segunda evaluación del presente curso.
- Si no aprobaran las dos primeras evaluaciones:
  - Deberán presentarse a una prueba escrita que se realizará en abril y que contará un 40 % de la nota final
  - Deberán realizar un cuadernillo de tareas propuestas (se lo facilitará el profesor que les imparta la asignatura este curso) y que entregará el día del examen. Esta actividad contará un 60 % de la nota. (Si no trajeran las tareas el examen será valorado con el 100% de la nota).

### **ALUMNOS CON LENGUA DE 3º DE ESO Y 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE**

- Los alumnos con el área de Lengua castellana y Literatura suspensa del curso anterior son responsabilidad del profesor que les imparte docencia este curso.
- Ambas partes, Lengua y Literatura, contarán un 50 % cada una para obtener la nota final.
- LENGUA: Se considerará que aprueban esta parte de la asignatura si superan la primera y segunda evaluación. Si no fuera así, los alumnos deberán realizar una prueba escrita en el mes de abril para superar esta parte.
- LITERATURA: Para superar esta parte los alumnos deberán realizar una serie de tareas propuestas (se las indicará el profesor que les imparte la asignatura este curso junto con la fecha de entrega). Si no lo hicieran o no lo presentaran en su totalidad, los alumnos deberán presentarse a una prueba escrita que se realizará en abril para poder superar esta parte de la asignatura.